



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

1.- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Ciclo Formativo:	TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
Módulo Profesional:	TÉCNICAS DE HIDROCINESIA
Grupo:	2º
Horas del Módulo:	Nº horas: 104 ANUALES (5 HORAS SEMANALES ; 24 SEMANAS) 1ª evaluación: 62 horas (14 semanas; 25 días) 2ª evaluación: 42 horas (10 semanas; 17 días)
Ud. Competencia asociadas	<p>Cualificaciones profesionales completas: Fitness acuático e hidrocinesia AFD511_3</p> <p>UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario. UC1663_3 Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático. UC1664_3 Programar, dirigir y dinamizar actividades de fitness acuático. UC1665_3 Elaborar y aplicar protocolos de hidrocinesia. UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>
Normativa que regula el título	<ul style="list-style-type: none"> - Real Decreto 651/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en acondicionamiento físico y se fijan los aspectos básicos del currículo. - Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico. - Corrección de errores de la Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico. (BOJA núm. 144, de 26.7.2018). - Orden EFP/923/2019, de 4 de septiembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico
Profesor	<p>Especialidad: PES EDUCACIÓN FÍSICA</p> <p>Nombre: MANUEL BAENA HERRADOR</p>



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

2.- OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO

- b) Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.
- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.
- l) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.
- ñ) Aplicar la metodología más adecuada corrigiendo movimientos o posturas erróneas y teniendo como referente el modelo biomecánico para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia.

3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

- a) Elaborar planes de acondicionamiento físico acordes a las características de los grupos de población demandantes, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional, así como, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores y aprovechando las convocatorias institucionales.
- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- g) Programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología más apropiada.
- j) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- m) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO)//CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>(Enumerarlos estableciendo un orden)</i>
<p>1. Analiza los movimientos característicos de las actividades de hidrocinesia, valorando su implicación en la mejora funcional.</p>	<p>a) Se han establecido criterios para determinar el nivel de autonomía en el medio acuático que posibilite el desarrollo de las actividades de hidrocinesia.</p> <p>b) Se han fundamentado los puntos críticos de los movimientos característicos en hidrocinesia, valorando su aportación en la mejora funcional específica.</p> <p>c) Se han definido los márgenes de amplitud e intensidad que no deben ser superados en los movimientos y en los ejercicios para prevenir lesiones.</p> <p>d) Se han descrito los signos y síntomas de fatiga y sobrecarga más frecuentes en este tipo de actividades.</p> <p>e) Se han valorado técnicas y acciones complementarias a las realizadas en las actividades de hidrocinesia para optimizar el resultado de los protocolos específicos.</p> <p>f) Se han interpretado símbolos y esquemas gráficos utilizados para representar movimientos y ejercicios relacionados con la hidrocinesia.</p> <p>g) Se han relacionado las condiciones del medio acuático con los detalles técnicos y posturales de las actividades de hidrocinesia.</p> <p>h) Se han descrito las características y condiciones de seguridad de los diferentes aspectos de las actividades de hidrocinesia.</p>
<p>2. Supervisa y prepara el espacio de intervención y los medios materiales, asegurando su buen estado y correcto funcionamiento dentro de los parámetros de uso seguro y eficiente en las actividades de hidrocinesia.</p>	<p>a) Se ha valorado el estado del espacio acuático y de los equipamientos necesarios para el desarrollo de actividades de hidrocinesia.</p> <p>b) Se han establecido procedimientos para la manipulación, el tratamiento, el almacenaje y el inventario de los recursos materiales existentes para la hidrocinesia.</p> <p>c) Se han establecido procedimientos para detectar y corregir anomalías en los elementos específicos, los materiales y los equipos utilizados en actividades de hidrocinesia.</p> <p>d) Se han garantizado las condiciones de accesibilidad a la instalación y al espacio de práctica, valorando los elementos que pueden suponer barreras arquitectónicas y estableciendo las ayudas técnicas.</p>



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

	<p>e) Se ha comprobado el estado de los medios y los recursos propios de los protocolos de seguridad y de prevención de riesgos en su área de responsabilidad.</p>
<p>3. Elabora protocolos de hidrocinesia para el cuidado corporal, adecuándolos a las necesidades y expectativas de distintas tipologías de personas usuarias.</p>	<p>a) Se han relacionado las actividades específicas de hidrocinesia con las características y los déficits de funcionalidad de los perfiles de personas usuarias concretas. b) Se han formulado objetivos intermedios y finales de los protocolos de hidrocinesia, valorando los registros de nivel funcional, motivacional y de condición física y biológica de las personas usuarias. c) Se han seleccionado actividades, ejercicios y técnicas específicas de hidrocinesia, en función de sus efectos y del momento de aplicación. d) Se ha determinado la distribución temporal de cargas y ejercicios en función de la evolución estimada. e) Se han determinado los medios y las ayudas técnicas necesarias en las actividades de hidrocinesia y las adaptaciones que permiten la participación en las mismas a las personas con discapacidad. f) Se han establecido las técnicas manipulativas de fijación, corrección y movilidad pasiva que deben emplearse en los ejercicios de hidrocinesia. g) Se han establecido pautas para optimizar las relaciones interpersonales entre quienes participan en las actividades de hidrocinesia, promoviendo su integración. h) Se han utilizado técnicas de documentación, redacción, registro y presentación de los protocolos de hidrocinesia.</p>
<p>4. Dirige sesiones de hidrocinesia, instruyendo y aplicando técnicas específicas de apoyo conforme a la estructura y metodología expresadas en el protocolo de referencia.</p>	<p>a) Se ha proporcionado información sobre la estructura y finalidad de la sesión, sobre los aspectos generales de prevención y los que facilitan la realización de los ejercicios. b) Se ha explicado la ejecución, los objetivos y la utilización de los materiales en los ejercicios, resaltando las sensaciones que deben percibirse, los límites que no se deben sobrepasar, las pautas para la recuperación y los posibles errores de ejecución. c) Se ha demostrado el uso y manejo de los aparatos y del material y la ejecución de los diferentes ejercicios, así como la aplicación de las ayudas manuales en los casos en los que resulten necesarias. d) Se han adaptado los parámetros de las actividades de hidrocinesia, ajustando el nivel de ejecución de los ejercicios a los límites de seguridad que requiere cada perfil de participante. e) Se han utilizado las técnicas específicas para la corrección de errores de ejecución. f) Se han detectado signos y síntomas de fatiga, sobrecarga y dolor durante la ejecución de los ejercicios. g) Se ha supervisado el cumplimiento de las recomendaciones de uso de los materiales por parte de las personas participantes.</p>



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

	h) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la participación y la desinhibición.
5. Evalúa el proceso y los resultados obtenidos en el desarrollo de protocolos de hidrocinésia, verificando la calidad del servicio, el grado de consecución de los objetivos y la satisfacción de quienes han participado.	<p>a) Se ha establecido el procedimiento de evaluación de la calidad del funcionamiento del espacio acuático.</p> <p>b) Se han definido los parámetros para evaluar el desarrollo de la sesión de actividades de hidrocinésia, atendiendo a los objetivos previstos en la programación.</p> <p>c) Se han seleccionado instrumentos de evaluación del progreso, de la evolución, de los resultados, del grado de satisfacción y de la motivación en actividades de hidrocinésia.</p> <p>d) Se han determinado los instrumentos, las técnicas y la secuencia temporal de evaluación del proceso y del resultado, en función de las características de cada protocolo de hidrocinésia y de las previsiones de evolución.</p> <p>e) Se han registrado e interpretado los datos obtenidos, utilizando técnicas estadísticas elementales.</p> <p>f) Se han planteado propuestas de mejora de los programas de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, a partir de la interpretación de los datos.</p> <p>g) Se han elaborado memorias del procedimiento de evaluación desarrollado, según un modelo establecido y en soportes informáticos.</p>



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

4.- RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN	1	1	Análisis de los movimientos de hidrocinesia	20 días
	2	2	Supervisión y preparación de instalaciones y recursos en hidrocinesia	5 días
	PRÁCTICAS: 50 horas			
2ª EVALUACIÓN	3	3	Elaboración de protocolos de hidrocinesia	6 días
	4	4	Dirección y dinamización de actividades de hidrocinesia	6 días
	5	5	Evaluación y seguimiento en hidrocinesia	5 días
	PRÁCTICAS: 34 horas			
3ª EVALUACIÓN				
	PRÁCTICAS			
TOTAL HORAS:				104



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

5.- DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO Y CONTENIDOS. (Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan). Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

	RA	CE
Unidad de trabajo 1º.- Análisis de los movimientos de hidrocinesia Objetivos: b, l Competencias: a, d, o, r, v	1	a, b, c, d, e,
	21%	h
Contenidos que se abordan en la unidad: - Fundamentos de hidrocinesia, campo de aplicación y contraindicaciones. Efectos de las actividades de hidrocinesia sobre las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas. Uso específico de las propiedades del medio acuático en los programas de hidrocinesia: • La temperatura del agua como fuente de sensaciones de bienestar y grado de relajación. • La presión hidrostática, la viscosidad y el estímulo hidrocínético como fuentes de mejora del retorno venoso, sensaciones de descarga articular, estimulación, facilitación o resistencia de movimientos. - Técnica de los movimientos característicos de hidrocinesia. Aspectos clave y variables a considerar, localización muscular, fases, amplitud, dirección, ritmo, intensidad y resistencia a vencer. - Movimientos activos y pasivos. Defectos y errores más comunes en los gestos técnicos. - Técnicas y aplicaciones complementarias en los protocolos de hidrocinesia. • Tipos de baños, según temperatura (fríos, calientes, bitérmicos y combinaciones); según la técnica empleada (simples, parciales o totales, de vapor, de remolino, galvánicos o de Stanger, hidromasaje termal). • Tipos de duchas, babosa, de lluvia, filiforme, escocesa bitérmica y nebulizada. • Tipos de chorros, sin presión, de presión y subacuático. • Abluciones, talasoterapia, técnicas SPA, sauna y jacuzzi, entre otros. - Fatiga en las actividades y en los ejercicios propios de la hidrocinesia. Síntomas y signos de fatiga general y localizada. La sobrecarga muscular por repetición: medidas y acciones de descarga. - Colectivos diana en las actividades de hidrocinesia: mujeres embarazadas, personas mayores de 50 años, personas obesas, estrés, afecciones del raquis y post rehabilitación, entre otros. Características y disfunciones habituales. - Programas de hidrocinesia: vinculación con las aplicaciones terapéuticas, jerarquía de responsabilidades. Condiciones de desenvolvimiento en el medio para la práctica en hidrocinesia. Adquisición y recuperación de las capacidades condicionales y coordinativas en hidrocinesia. - Condiciones de seguridad. Destrezas a trabajar - Fundamentos de hidrocinesia - Técnicas de movimientos de hidrocinesia - Movimientos activos y pasivos - Técnicas aplicadas a cada grupo específico - Condiciones de seguridad - Puesta en práctica de movimientos relacionados con la hidrocinesia - Desarrollo de diferentes tipos de ejercicios para cada tipo de población - Reconocimiento de los estados de fatiga.		



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

<ul style="list-style-type: none"> - Poner en práctica las condiciones de seguridad - Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de tareas de investigación - Desarrollo de exposiciones por parte de los alumnos - Práctica de los contenidos de hidrocinesia - Práctica de las distintas técnicas de hidrocinesia y ejercicios en función del tipo de población 		
--	--	--

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 2.- Supervisión y preparación de instalaciones y recursos en hidrocinesia Objetivos: b, e, h, l Competencias: a, g, j, m, o, p, q, r</p>	<p>2 13%</p>	<p>a, b, c, d, e</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacio acuático para las actividades de hidrocinesia. Accesibilidad y funcionalidad. Requisitos de seguridad. Adaptación de espacios acuáticos convencionales. Temperatura ambiente y del agua, tipo de suelo y tipo de vaso, entre otros. - Recursos y materiales específicos y de apoyo complementario. <ul style="list-style-type: none"> • Accesorios que aumentan la flotabilidad. • Accesorios que generan resistencia por su flotabilidad. • Ayudas técnicas. - Conservación y mantenimiento. Procedimientos de supervisión, cuidado, mantenimiento y almacenaje de materiales utilizados en actividades de hidrocinesia. Anomalías más frecuentes de los aparatos y material tipo. - Responsabilidades del técnico: aspectos de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material. - Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y los equipamientos. - Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas. Legislación básica. <p>Destrezas a trabajar</p> <ul style="list-style-type: none"> - El espacio acuático: accesibilidad y funcionalidad - Tipo de material propio de hidrocinesia - Mantenimiento del material - Manejo de los recursos materiales - Conservación y manejo del material - Control de los recursos - Control de la seguridad <p>Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tareas de investigación sobre los recursos materiales - Uso de materiales propios de piscina - Análisis de las instalaciones y materiales 		



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 3.- Elaboración de protocolos de hidrocinesia Objetivos: b, h, l, ñ Competencias: a, g, j, o, p, q, r</p>	<p>3 28%</p>	<p>a, b, c, d, e, f, g, h</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios en el medio acuático para la mejora de la propiocepción, la tonificación muscular, la flexibilidad y la resistencia cardiovascular. Desarrollo, aplicaciones, posibles contraindicaciones y adaptaciones en las actividades de hidrocinesia. Gimnasia de la actitud postural en el medio acuático. - Distribución de los ejercicios. Duración e intensidad del esfuerzo en el trabajo de hidrocinesia; recuperación y capacidad de concentración. - Técnicas manipulativas básicas. Posiciones de seguridad, elementos y ayudas auxiliares para prevenir daños y lesiones. - Ayudas técnicas para déficits de funcionalidad. - Nomenclatura específica. Técnicas específicas de representación gráfica y escrita. - Estrategias de motivación hacia la ejecución. Refuerzo de la percepción de logro. - Valoración funcional. Pruebas específicas e interpretación de informes. - Adecuación de protocolos según perfil de personas participantes. - Diseño de protocolos de hidrocinesia. Protocolos generales (prescripciones preventivas), protocolos de perfil (niveles, movimientos y técnicas específicas) y protocolos de necesidad. - Determinación de objetivos. Planificación de actividades acuáticas y de actividades y técnicas complementarias. Determinación del seguimiento y evaluación del protocolo. Registro documental. <p>Destrezas a trabajar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios en el medio acuático de hidrocinesia - Distribución de los ejercicios - Nomenclatura específica - Técnicas manipulativas básicas - Ayudas técnicas para déficits de funcionalidad - Valoración funcional - Adecuación de protocolos - Diseño de protocolos - Determinación de objetivos <p>Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permite alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de ejercicios propios adaptados a las características de cada usuario - Realizar protocolo adaptados a las características propias de los usuarios 		



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo</p> <p>4. Dirección y dinamización de actividades de hidrocinesia</p> <p>Objetivos: b, h, i, ñ</p> <p>Competencias: g, j, m, o, p, q, r</p>	<p>4</p> <p>20%</p>	<p>a, b, c, d, e, f, g, h</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios, variantes y técnicas manipulativas en las actividades de hidrocinesia. Ejecución, demostración y descripción de movimientos característicos. Ayudas: manuales, mecánicas, visual y medios audiovisuales. - Localización de errores posturales y de ejecución. Información sobre conocimiento de la ejecución y de los resultados. Detección de la fatiga general y localizada. Consignas que ayudan a reinterpretar sensaciones. - Espacios y materiales. Descripción, demostración y supervisión del uso del material. Adaptación de materiales. Mantenimiento operativo. - Adaptación de los factores de la prescripción en hidrocinesia a partir del protocolo de referencia. Intensidad, volumen, densidad, carga de entrenamiento y recuperación. - Técnicas de dirección de actividades. Ubicación y desplazamiento del técnico y del grupo, control de participación de las personas usuarias, interacción técnico/participante, previsión de incidencias y control de contingencias. Diversificación de actividades y adaptación por niveles dentro del grupo. - Técnicas de comunicación en la dirección y dinamización de actividades de hidrocinesia. Aplicación de sistemas y estilos. - Diversificación de actividades y adaptación por niveles dentro del grupo. Estrategias de motivación. - Adaptación de las técnicas específicas de hidrocinesiterapia. <ul style="list-style-type: none"> • Método Bad Ragaz. Fijación del participante, dirección y control de los parámetros de los ejercicios. • Ai Chi. Realización de técnicas de taichí adaptadas al medio acuático • Feldenkrais acuático. Integración funcional en el agua. • Método Halliwik. Aplicación de desestabilizadores y movimientos de rotación del participante en el medio acuático. • Watsu. Movilizaciones pasivas en el agua. <p>Destrezas a trabajar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios, variantes y técnicas manipulativas - Adaptación de los factores de prescripción en hidrocinesia - Técnicas de dirección de actividades - Técnicas de comunicación - Técnicas específicas de hidrocinesiterapia - Localización de errores posturales y de ejecución - Utilización correcta de espacios y materiales - Dirección de sesiones - Adaptación por niveles <p>Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permite alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de sesiones de hidrocinesia - Dirección de sesiones de hidrocinesia 		



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

	RA	CE
Unidad de trabajo	5	a, b, c, d, e,
5. Evaluación y seguimiento en hidrocinesia	18 %	f, g
Objetivos: e, l, ñ		
Competencias: d, g, o, p, q, r		
<p>Contenidos que se abordan en la unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos y pautas de aplicación de instrumentos de evaluación en hidrocinesia. Confección de plantillas de registro. Protocolos de aplicación y seguimiento. - Parámetros e indicadores de la ejecución. Eficacia de estrategias de instrucción, motivación y refuerzo. Rentabilidad de las ayudas y apoyos utilizados y coherencia de las adaptaciones realizadas, entre otros. - Parámetros e indicadores del nivel de seguridad. - Parámetros e indicadores en la evaluación de la programación de la sesión. Idoneidad de las actividades en relación con los objetivos, adecuación de los espacios, medios previstos, entre otros. - Valoración del resultado y del proceso, evolución y mejora de las adaptaciones funcionales y control de la calidad del servicio. - Registro, tratamiento estadístico e interpretación de datos, soportes informáticos aplicados a la evaluación de los programas. - Memorias de evaluación. Confección de memorias y elaboración de propuestas de mejora. <p>Destrezas a trabajar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parámetros e indicadores de la ejecución - Parámetros e indicadores del nivel de seguridad - Parámetros e indicadores en la evaluación de la programación de la sesión - Aplicación de instrumentos de evaluación - Valoración del resultado y del proceso - Registro, tratamiento estadístico e interpretación de datos - Memorias de evaluación <p>Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permite alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de evaluaciones - Desarrollo de memorias 		



6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

6.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

6.2.- Estrategias Metodológicas

Se utilizará principalmente el método de enseñanza mediante la búsqueda, en el que se anima al estudiante a que reflexione, investigue, observe, comparta conocimientos y trabaje en equipo.

El papel del profesor será principalmente el de guía, proponiendo al estudiante trabajos que le lleven a conseguir los objetivos descritos en esta programación, preparándole así para una mejor inserción en el mundo laboral.

En el ámbito conceptual, el profesor dará un guion para que los alumnos desarrollen los apuntes que se expondrán en clase, dónde se dará pie al alumnado para que participe activamente preguntando dudas, interviniendo con propias experiencias, etc. De los temas expuestos se mandarán trabajos y actividades, que servirán de investigación por parte de ellos y complementan la parte conceptual. Tras la introducción y exposición de la materia por parte del profesor, teniendo como herramientas de trabajo, las explicaciones, esquemas, bibliografía recomendada, etc.

El alumno/a realizará pruebas escritas periódicas, así como exposiciones prácticas de contenidos y trabajos, producto de su asimilación e investigación manejando la documentación recibida y la bibliografía específica de la materia.

Para la evaluación del alumno se van a establecer criterios objetivos, para ello se va a establecer técnicas de medición cuantitativas.

Para ello se van a utilizar pruebas previamente elaboradas, donde el juicio del profesor no altera los resultados. Los medios e instrumentos encuadrados en éstos se denominan procedimientos de experimentación o rendimiento:

- *Exámenes teóricos y prácticos. Puntuación entre 0 y 10 puntos.*
- *Trabajos Teóricos y/o Prácticos. Los obligatorios y voluntarios puntúan hasta 10 puntos. Entre estos trabajos se encuentran:*
 - *Diario de clase, donde un alumno recogerá en una ficha los contenidos prácticos de ese día*
 - *Tareas: el profesor encomendará tareas de investigación al alumnado para la ampliación y afianzamiento de los contenidos*
 - *Exposiciones: se encargará alumno el desarrollo de un determinado contenido, siguiendo el guion que el profesor le asigne y bajo su supervisión, para su posterior exposición en clase.*
 - *Desarrollo de sesiones prácticas donde el profesor asignará el contenido a desarrollar.*
 - *Trabajos grupales: el proceso sería idéntico al anterior pero realizándose grupalmente.*
 - *Asistencia a charlas, encuentros, cursos, etc, que el profesor irá proponiendo. Estas son voluntarias y sumarán en la nota final 0.25 pts.*



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

Para ambos se establecerán rúbricas donde el alumno estará informado de cómo se evaluará y calificará cada una de las pruebas o tareas que se le encomiende. Para la comunicación entre profesor y alumno se utilizarán diferentes medios aprovechando las nuevas tecnologías: correo electrónico, whatsapp y plataformas educativas (Classroom).

Dada la vinculación que tiene el Centro con la lectura y la CCL, una parte de los trabajos, que forman parte de los instrumentos de evaluación exigirán la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita. Así mismo se fomentará la lectura de artículos de la actualidad, relacionados con el tema propuesto salud, actividad física, etc.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

LIBRO DE TEXTO: Apuntes elaborados por el profesor y los alumnos a modo de presentación a partir de un guion establecido por el profesor del módulo y que antes serán corregidas (Bibliografía de consulta).

Para la exposición se utilizará proyector y fotocopias. Así como la pizarra.

Los alumnos podrán acceder a dichos apuntes a través de la plataforma educativa "Classroom", donde el profesor colgará dichos materiales, así como las distintas tareas que se vayan anunciando en clase. El alumno deberá de entregar dichas tareas del mismo modo, es decir en dicha plataforma, de esta manera existirá una comunicación directa entre profesor y alumno además de retroalimentación.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Instalaciones y espacios formativos.

- Aula de teoría: dispuestas por el Ayuntamiento de Montilla (en Pabellón de Deportes y Pista de Atletismo).
- Instalaciones deportivas municipales: piscina cubierta.
- Aula de informática del centro.
- Internet.

Materiales didácticos.

- Información recopilada de internet
- Bibliografía del departamento
- Material deportivo asignado al Departamento de Actividades Físicas y deportivas.
- Material deportivo del Departamento de Educación Física.
- Material solicitado al SMD

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y RECUPERACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, debe ser la base de los criterios de calificación del módulo.

En su Artículo 2, esta Orden nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.
- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

8.1. Criterios de calificación (Especificar rúbricas de evaluación).

La calificación según la normativa se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la orden que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final:

El redondeo se efectuará a la cifra entera inmediatamente superior cuando la cifra decimal sea igual o superior a 0.5 siempre y cuando la calificación global sea igual o superior a 5. En caso contrario, se tomará la parte entera de la calificación obtenida.

La nota informativa de cada trimestre se obtendrá de:

A la hora de calificar debemos atender a los resultados de aprendizaje que aparecen en la orden del ciclo formativo y que recogemos en nuestra programación, el nivel de logro alcanzado en cada uno de ellos determinará la adquisición de competencias y objetivos perseguidos y con ello la calificación del módulo. Dichos resultados de aprendizaje se alcanzarán con los distintos criterios de evaluación, estos son necesarios para la adquisición de las capacidades exigidas en la normativa. Estos han sido recogidos en esta programación en el apartado 3.

Para obtener la calificación de los criterios de evaluación curriculares utilizaremos los diferentes instrumentos de evaluación que ya mencionamos en apartados anteriores:

- Pruebas objetivas de valoración de conocimientos, que serán como mínimo dos por evaluación. Y que contendrán preguntas tipo test (de opción múltiple) o actividades teórico-prácticas similares a las que aparecen en el libro de texto.
- Trabajos de investigación, con su rúbrica correspondiente.
- Otras actividades que se consideren adecuadas para su calificación.

Según el artículo 16 de la Orden de 29 de septiembre de 2010 sobre evaluación: “La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes”.

En los estudios de Formación Profesional reglada es imprescindible la asistencia a clase. Puesto que surgen situaciones a lo largo del curso académico que pueden impedir que el alumno asista a todas las clases, el profesorado llevará un control de las ausencias de cada alumno en sus módulos o materias. Dicha ausencia repercutirá en la calificación del alumno si en esos días se realizan actividades evaluables.

El alumno deberá justificar las faltas, se procederá a actuar conforme establece el centro:

- Plazo máximo de 5 días lectivos desde su reincorporación al centro
- En el caso del alumnado mayor de edad, no será suficiente el documento general de justificación, sino que deberá de aportar el documento emitido por el Organismo correspondiente (asistencia médica, asistencia al Juzgado...)



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

Resultados de aprendizaje	Ponderación	Evaluación		
		Técnicas	Instrumentos	Contextos
1. Analiza los movimientos característicos de las actividades de hidrocinesia, valorando su implicación en la mejora funcional	21%	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo coopera Expo. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas Prácticas
2. Supervisa y prepara el espacio de intervención y los medios materiales, asegurando un buen estado y funcionamiento dentro de los parámetros de uso seguro y eficiente en las actividades de hidrocinesia	13%	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo coopera Expo. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas Prácticas
3. Elabora protocolos de hidrocinesia para el cuidado corporal, adecuándolos a las necesidades y expectativas de distintas tipologías de personas usuarias	28%	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo coopera Expo. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas Prácticas
4. Dirige sesiones de hidrocinesia, instruyendo y aplicando técnicas específicas de apoyo conforme a la estructura y metodología expresadas en el protocolo de referencia	20%	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo coopera Expo. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas Prácticas
5. Evalúa el proceso y los resultados obtenidos en el desarrollo de protocolos de hidrocinesia, verificando la calidad del servicio, el grado de consecución de los objetivos y la satisfacción de quienes han participado	18%	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo coopera Expo. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas Prácticas

En la siguiente tabla se establece el reparto por las diferentes evaluaciones de los resultados de aprendizaje, sus criterios de evaluación, los instrumentos a utilizar y la ponderación.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Evaluación	Instrumentos	Ponderación
1. Analiza los movimientos característicos de las actividades de hidrocinesia, valorando su implicación en la mejora funcional	a, b, c	1ª	Prueba escrita Exposiciones	50%
	a, b, c, d, e, f, g, h	2ª	Prueba escrita Exposiciones	50%
2. Supervisa y prepara el espacio de intervención y los medios materiales, asegurando un buen estado y funcionamiento dentro de los parámetros de uso seguro y eficiente en las actividades de hidrocinesia	a, b, c, d, e	1ª	Exposiciones	100%
	a, b, c, d, e	2ª	Dirección sesio	100%



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

3. Elabora protocolos de hidrocinesia para el cuidado corporal, adecuándolos a las necesidades y expectativas de distintas tipologías de personas usuarias	a, b, c, d, e, f, g, h	1ª	Dirección Sesio Fichas de clase Tareas de clase	33% 33% 33%
	a, b, c, d, e, f, g, h	2ª	Prueba escrita Exposición Dirección sesio Tareas de clase	25% 25% 25% 25%
4. Dirige sesiones de hidrocinesia, instruyendo y aplicando técnicas específicas de apoyo conforme a la estructura y metodología expresadas en el protocolo de referencia	a, b, c, d, e, f, g, h	1ª	Dirección Sesio	100%
	a, b, c, d, e, f, g, h	2ª	Exposición Dirección sesio Tareas de clase	33% 33% 33%
5. Evalúa el proceso y los resultados obtenidos en el desarrollo de protocolos de hidrocinesia, verificando la calidad del servicio, el grado de consecución de los objetivos y la satisfacción de quienes han participado				
	a, b, c, d, e, f, g	2ª	Exposición	100%

Resultados de aprendizaje	Ponderación	Instrumentos de Evaluación
1. Analiza los movimientos característicos de las actividades de hidrocinesia, valorando su implicación en la mejora funcional	21%	Prueba Escrita Trabajo Individual
2. Supervisa y prepara el espacio de intervención y los medios materiales, asegurando un buen estado y funcionamiento dentro de los parámetros de uso seguro y eficiente en las actividades de hidrocinesia	13%	Prueba Escrita Trabajo Individual Trabajo Grupal
3. Elabora protocolos de hidrocinesia para el cuidado corporal, adecuándolos a las necesidades y expectativas de distintas tipologías de personas usuarias	28%	Prueba Escrita Trabajo Individual Trabajo Grupal
4. Dirige sesiones de hidrocinesia, instruyendo y aplicando técnicas específicas de apoyo conforme a la estructura y metodología expresadas en el protocolo de referencia	20%	Prueba Escrita Trabajo Individual Prueba práctica
5. Evalúa el proceso y los resultados obtenidos en el desarrollo de protocolos de hidrocinesia, verificando la calidad del servicio, el grado de consecución de los objetivos y la satisfacción de quienes han participado	18%	Prueba Escrita Trabajo Individual

Notas importantes:

- La nota final de cada trimestre será la ponderación de los resultados de aprendizaje evaluados.
- La nota final del módulo quedará determinada por la ponderación de la totalidad de los resultados de aprendizaje impartidos durante el curso.



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

- En todo caso, para superar el módulo hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación en el promedio final de la totalidad de resultados de aprendizaje. En caso de no superar el módulo en primera instancia, se llevará a cabo una recuperación de los resultados de aprendizaje pendientes en convocatoria ordinaria.
- Se evaluará la adquisición de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje a través del desarrollo de las distintas unidades trabajo atendiendo a los criterios de evaluación con su correspondiente peso asignado en la tabla anterior.
- El alumno no presentado a una prueba escrita o práctica, o bien, no entregar un trabajo en los plazos establecidos, ya sea por causa justificada o injustificada, este será valorado como 0, y se hará la media con el resto de pruebas.
- El alumno tendrá un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo.

Para la corrección de las tareas y actividades encomendadas al alumnado se utilizarán diversas rúbricas, a las cuáles el alumno siempre tiene acceso en la plataforma Moodle que es donde se entregarán dichas actividades. De este modo el alumno siempre tiene como referencia a la hora de realizar cualquiera de estas tareas la rúbrica consignada. Entre las rúbricas que se van a utilizar están las que a continuación se exponen. Especificar que este módulo está en construcción con lo que se desarrollarán más rúbricas a lo largo del curso.

1º.- Rúbrica de actividad presentada por el alumno en modo presentación de Centro de Hidroterapia de Andalucía

ENTREGA EN PLAZO Y EN MODO PRESENTACIÓN	NI A TIEMPO, NI EN PRESENTACIÓN 0puntos	A TIEMPO, NO PRESENTACIÓN 0.33puntos	PRESENTACIÓN, NO A TIEMPO 0.66puntos	A TIEMPO Y EN MODO PRESENTACIÓN 1puntos
INFORMACIÓN GENERAL ADECUADA DEL CENTRO: INTRODUCCIÓN	NINGUNA 0puntos	POCA 0.33puntos	BIEN 0.66puntos	MUY COMPLETA 1puntos
ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN EL CENTRO	NO DETALLA 0puntos	POCA INFORMACIÓN 0.33puntos	INFORMACIÓN ADECUADA 0.66puntos	INFORMACIÓN MUY COMPLETA 1puntos
DETALLA LOS ASPECTOS DE LAS ACTIVIDADES	NO LAS NOMBRA 0puntos	LAS NOMBRA 0.33puntos	NOMBRA Y EXPLICA ALGO 0.66puntos	INFORMACIÓN MUY COMPLETA DEL TIPO DE ACTIVIDADES 1puntos
INFORMACIÓN ECONÓMICA	NO HACE REFERENCIA 0puntos	MUY POCA INFORMACIÓN 0.33puntos	INFORMACIÓN ADECUADA 0.66puntos	MUY COMPLETA LA INFORMACIÓN 1puntos
PRESENTACIÓN	MAL DESARROLLADA	MAL ORGANIZADA	APARECE ALGO ORGANIZADA	MUY BIEN ORGANIZADA Y



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

	0puntos	0.33puntos	LA INFORMACIÓN Y LA ES COMPENSIBLE	DESARROLLADA PRESENTACIÓN 1puntos
EXPLICACIÓN	LEE CONTINUAMENTE Y DA LA ESPALDA A PÚBLICO 0puntos	LEE DE VEZ EN CUANDO Y RECORRE MUCHO A LA LECTURA 0.33puntos	LA PRESENTA RECORRIENDO POCO A LA LECTURA Y MIRA AL PÚBLICO 0.66puntos	HACE UNA EXPLICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN MUY BUENA 1puntos
ACTITUD	ESTÁ NERVIOSO Y NO SE EXPRESA ADECUADAMENTE: NO SE LE ENTIENDE 0puntos	NO SE EXPRESA ADECUADAMENTE 0.33puntos	SE ENTIENDE PERO NO SE EXPRESA ADECUADAMENTE 0.66puntos	SE EXPLICA Y SE EXPRESA MUY BIEN 1puntos
TIENE VÍDEOS Y WEBGRAFÍA	NO PRESENTA 0puntos	TIENE WEBGRAFÍA PERO ESCASA 0.33puntos	TIENE WEBGRAFÍA COMPLETA 0.66puntos	TIENE WEBGRAFÍA Y VÍDEOS 1puntos
AÑADE IMÁGENES ILUSTRATIVAS	NO HAY 0puntos	HAY ALGUNA 0.33puntos	SUFICIENTES 0.66puntos	MUCHAS 1puntos

2º.- Rúbrica de actividad presentada por el alumno de las prácticas que se desarrollan en la piscina, donde se tienen que recoger todos los ejercicios que en ellas se hagan.

Introducción Correcta	No rellena apartados 0puntos	Mitad apartados rellenos 0.5puntos	Todos los apartados y objetivo bien planteado 1puntos
Todos los ejercicios	Menos de la mitad 0puntos	La mitad 0.5puntos	Todos 1puntos
Nombre del Ejercicio	Menos de la mitad 0puntos	La mitad 0.25puntos	Todos 0.5puntos
Explica organización en los ejercicios	Menos de la mitad 0puntos	La mitad 0.25puntos	Todos 0.5puntos
Explica el espacio utilizado	No lo explica 0puntos	Someramente 0.25puntos	Bien explicado 0.5puntos
Material necesario en cada ejercicio/juego	No lo pone 0puntos	Lo pone en la mitad 0.25puntos	Todos 0.5puntos



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

Explicación Correcta de los Ejercicios	Mala 0puntos	Regular 0.5puntos	Buena 1puntos
Añade variantes	No añade 0puntos	Añade pero no tienen que ver con el ejercicio 0.5puntos	Añade y están relacionadas con el ejercicio 1puntos
Representación Gráfica	No se hace 0puntos	No tiene que ver con el ejercicio 0.5puntos	Relación entre ejercicio y representación 1puntos
Observaciones	No se hacen 0puntos	Se hacen observaciones organizativas 0.5puntos	Se hacen observaciones organizativas y técnicas 1puntos
Desarrolla comentario acerca de la sesión	No lo hace 0puntos	No está bien desarrollado 1puntos	Está bien argumentado 2puntos

8.2.- Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación

En esta tabla se recoge la ponderación de los resultados de aprendizaje y su ponderación anual

Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Ponderación sobre la nota final	Unidades de trabajo	Evaluación
RA 1	a, b, c, d, e, f, g, h	21%	1	1ª Ev.
RA 2	a, b, c, d, e	13%	2	1ª Ev.
RA 3	a, b, c, d, e, f, g, h	28%	3	2ª Ev
RA 4	a, b, c, d, e, f, g, h	20%	4	2ª Ev
RA 5	a, b, c, d, e, f, g	18%	5	2ª Ev.

8.3- Medidas de Recuperación

El alumnado que durante el curso no hayan alcanzado los objetivos generales, se les insistirá particularmente, proponiéndoles actividades, tanto teóricas como prácticas, y explicaciones complementarias, para que así adquieran los conocimientos y habilidades que se consideran como mínimos.

En cuanto a la recuperación de los alumnos que vayan obteniendo calificaciones negativas en las diferentes pruebas que se vayan realizando, tendrán una recuperación de la materia no superada una por evaluación y una final en el mes de junio.

La nota de ambas pruebas deberá ser igual o superior a 5 puntos.



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

El alumno/a que no haya superado los RESULTADOS DE APRENDIZAJE establecidos para el módulo en el mes de junio no aprobará el módulo.

El Proceso final de la Evaluación

El alumno/a que no supere la evaluación ordinaria, participará en un proceso de evaluación final, a realizar en el mes de junio, que constará una prueba objetiva de los contenidos teóricos del curso y prácticas.

Nota: el alumno que pierda la evaluación continua, tendrá que seguir asistiendo a clase para poder optar a la evaluación de junio.

En el caso, de un período excepcional para las recuperaciones se tendrá en cuenta:

- Para las recuperaciones se seguirá el mismo procedimiento que sea establecido anteriormente y solo se adaptará a las modificaciones que se realicen. Se realizarán exámenes individuales para que cada alumno obtenga un examen personalizado que permita aplicar medidas de atención a la diversidad y recuperar sólo los contenidos suspensos.
- Los criterios de calificación son conforme a la programación del módulo.
- Los criterios de evaluación conforme al currículo y a la programación.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

El Centro tiene establecidos indicadores de logro del proceso de enseñanza y aprendizaje que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4). Estos son:

Indicadores enseñanza: Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

.- Programación impartida. este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- Horas impartidas. este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- Asistencia del alumnado. este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- Alumnado aprobado. también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 70 %.

Indicadores de la práctica docente: Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

.- Uso de las TIC en el aula. este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). Se acuerda en el departamento, a pesar de contar con menos recursos que los propios del centro, hacer uso de las TIC, de modo habitual.



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

.- **Actividades motivadoras.** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. . Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, con frecuencia, ya que los contenidos del módulo lo permiten.

10- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

.- DETECCIÓN.

Para detectar aquellos alumnos que necesiten alguna medida de atención a la diversidad se recurrirá en primer lugar a la aplicación “SENECA” que la Junta de Andalucía tiene a disposición del profesorado con la información necesaria del alumnado para el desarrollo de su aprendizaje. Donde el tutor del grupo podrá informar al profesorado de los alumnos que hayan sido objeto de algún tipo de informe durante los años anteriores en lo que ha estado escolarizado.

En segundo lugar se utilizará la observación del profesor durante las primeras clases, así como la evaluación inicial del módulo.

Y por último se acudirá al departamento de Orientación para que evalúe, dictamine y aconseje sobre qué medidas adoptar en cada caso.

.- ACTUACIONES.

Se adaptará el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada alumno según sus circunstancias particulares. Para esto se podrá utilizar las estrategias de Refuerzo, Clases de Apoyo, Adaptación Curricular General y Adaptación Curricular Individual, según precise el alumnado.

También a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, considerados como tales, se les pedirá ayuda al Departamento de Orientación para que me ayuden en aquello que sea preciso para la adaptación del trabajo del módulo profesional.

Los alumnos que presenten algún tipo de minusvalía o sean calificados como alumnado con necesidades educativas específicas, se realizarán las adaptaciones de acceso al currículo (sobre todo en relación a los recursos materiales y a los espacios de práctica) que sean necesarias, aunque en nuestro contexto estas adaptaciones no afectan al proceso de evaluación, ya que no hay modificaciones en los elementos básicos del currículo. La adaptación se recogerá en cada caso concreto en las distintas programaciones de aula. Desde este departamento se estima que los alumnos que se encuentran en estas circunstancias sólo se le adaptará el currículum en el aspecto conceptual mediante los objetivos mínimos, ya que en el aspecto procedimental y actitudinal no existe ningún alumno que no pueda desarrollarlos. Los alumnos que necesitan de una adaptación curricular se llevará a cabo en colaboración con el departamento de orientación, quien será el encargado de establecer las pautas a seguir en cada caso. Para aquel alumno que necesite una modificación del currículum general que se ajuste específicamente a él se le realizarán una serie de adaptaciones como son:

1. Adaptaciones en los métodos de enseñanza. Se plantearán por parte del profesor refuerzos explicativos, actividades reeducativas, preparatorias, etc.
2. Adaptaciones en la temporalización. Se puede prolongar un determinado contenido o acortarlo en función de las posibilidades de este alumno.
3. Adaptaciones en la evaluación. Se adaptarán los criterios de evaluación a cada caso teniendo en cuenta que objetivos o contenidos puede alcanzarse por parte del alumno.
4. Adaptaciones en los contenidos. Se plantearán dentro de cada uno de los contenidos actividades asequibles a la ejecución del alumno.

Adaptaciones en los objetivos. No se le exigirá al alumno más allá de las posibilidades de éste, no intentando nunca igualarlo al resto de compañeros.

.- EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno se adaptarán los criterios en función de las necesidades que presente éste. Se podrán adaptar tanto los contenidos prácticos como los conceptos.



MATERIA: TÉCNICA DE HIDROCINESIA
11.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

NIVEL: 2º

CURSO: 22-23

Dentro del módulo los indicadores que se van a seguir son los siguientes:

- *Cumplimiento de la programación: nº de temas previstos e impartidos
- *Cumplimiento de las horas de clase: horas previstas y las impartidas
- *Asistencia del alumnado
- *Relación entre el número de alumnos evaluados y aprobados/suspensos
- *Grado de éxito de las Adaptaciones curriculares establecidas
- *Clima del aula: número de amonestaciones escritas o actitudes negativas que se dan

dentro de esta.

- *Recursos materiales: los materiales e instalaciones se adecuan a las necesidades
- *Motivación del alumnado: opinión del alumnado mediante tormenta de ideas.